

Capítulo 2

La dimensión económica del comercio en los ODS

Perseguir un crecimiento inclusivo de base amplia que ofrezca oportunidades para todos

El comercio puede contribuir de manera importante a impulsar el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. Al ofrecer mayores oportunidades de acceso a los mercados puede ayudar a los países a crear empleo, aumentar los ingresos y atraer inversiones. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible hacen especial hincapié en el papel que desempeña el comercio en la promoción del desarrollo sostenible y reconocen la contribución que puede aportar la OMC a la Agenda 2030.

Como se ha explicado antes, el comercio puede contribuir de forma importante a la consecución del ODS 1 relativo a la erradicación de la pobreza. Otra contribución esencial será la de propiciar el logro del ODS 8 de “promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”, que se sitúa en el núcleo mismo de la misión de la OMC.

Históricamente, el comercio ha desempeñado un papel fundamental en la erradicación de la pobreza y el fomento de la prosperidad en el mundo en desarrollo. En 1990, más de la mitad

de los habitantes de los países en desarrollo vivía con menos de 1,25 dólares EE.UU. al día, un porcentaje que en 2015 se había reducido al 14%. Esta extraordinaria mejora nunca se hubiera logrado sin el comercio. Datos empíricos demuestran que cuanto mayor es la apertura de un país al comercio, más rápido crece su economía.

En 2009, la participación de los países en desarrollo en las exportaciones mundiales de mercancías aumentó a más del 40% y se ha mantenido estable desde entonces. En el comercio de servicios comerciales, ese porcentaje ha pasado de en torno al 25% a alrededor del 35%. El comercio entre los países en desarrollo también ha cobrado importancia: en 2013 representó el 52% de las exportaciones de mercancías de los países en desarrollo.

Entre los diversos beneficios que reporta el comercio, cabe destacar la mejora del poder adquisitivo de los consumidores y de la competitividad potencial de las empresas nacionales. En efecto, el bienestar de los hogares depende en gran medida de la





diversidad, la calidad y el precio de los productos que pueden adquirir; de modo similar, en las redes de producción mundiales actuales la capacidad de una empresa para exportar depende cada vez más del acceso a insumos competitivos.

Un aumento de las exportaciones mejora el crecimiento de los ingresos de un país, al menos a nivel agregado. Por ello, las condiciones de acceso a los mercados, tanto extranjeros en el caso de las exportaciones, como nacionales en el de las importaciones, determinan de manera importante la eficacia que tendrá el comercio para propiciar el crecimiento. Un entorno comercial previsible también puede ayudar a promover las inversiones a largo plazo que permitirán aumentar la capacidad productiva de un país.

El comercio y la inversión son componentes importantes de la integración económica, el crecimiento y la prosperidad mundiales. El comercio representa una parte significativa del producto interno bruto (PIB) de los países de ingresos bajos, y como tal es una fuente importante de financiación tanto para el sector público como para el sector privado.

Otra fuente sustancial de financiación es la inversión extranjera directa (IED) y, lógicamente, ambas fuentes están estrechamente relacionadas entre sí. Por ejemplo, la principal vía para el comercio de servicios es el suministro de servicios mediante una presencia comercial en el extranjero, lo que conlleva inversión extranjera. Se calcula que este modo de suministro, que no se incluye en las estadísticas de la balanza de pagos, representa aproximadamente el 55% del comercio mundial de servicios.

Los sectores de servicios constituyen además el principal destino de la IED y representan aproximadamente dos tercios del volumen mundial de IED. La IED tiene una importancia fundamental, ya que es el principal vector de la prestación de servicios en los mercados extranjeros y resulta decisiva para el buen funcionamiento de las cadenas de suministro mundiales. Por consiguiente, políticas comerciales más abiertas pueden impulsar la IED y fortalecer una relación positiva entre el comercio y la inversión.



Medir los progresos en la consecución de las metas de los ODS relacionadas con el comercio en la esfera económica

Al adoptar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Asamblea General de las Naciones Unidas decidió que los progresos en la consecución de los ODS se examinarían utilizando un conjunto de indicadores mundiales. La OMC participa regularmente en el proceso de seguimiento que llevan a cabo las Naciones Unidas.

La espina dorsal de ese proceso de seguimiento es el marco de indicadores elaborado por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por consiguiente, al informar sobre los progresos realizados en la consecución de los ODS, la OMC se basa en el marco aprobado por las Naciones Unidas.



ODS 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

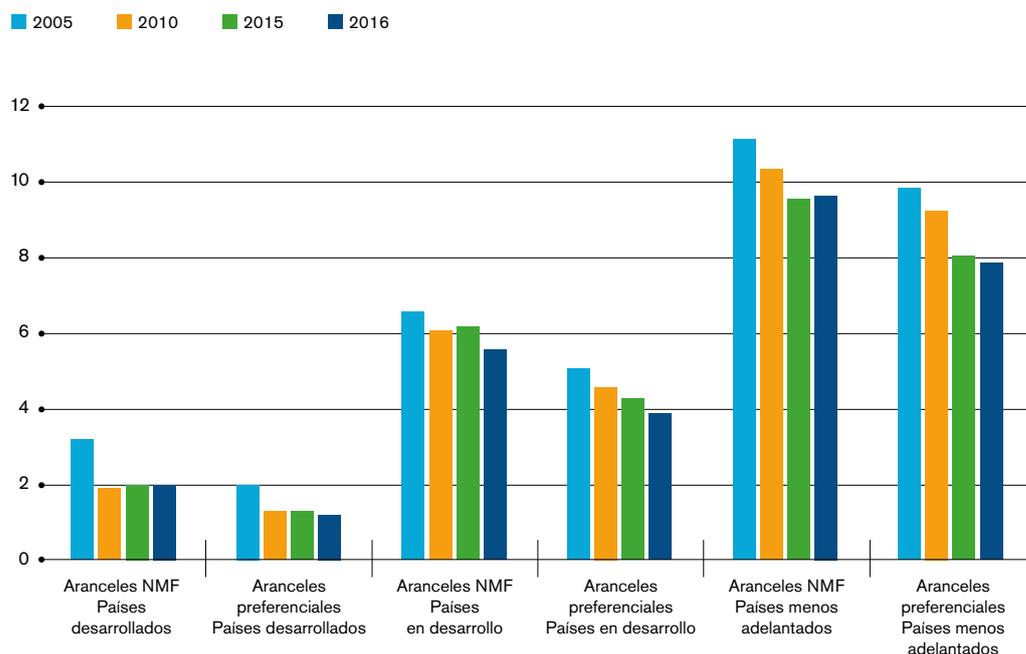
Las principales metas relacionadas con el comercio y la OMC figuran en el ODS 17. En la meta 17.10 se pide a los países “promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo”.

Los regímenes arancelarios negociados en el marco del sistema multilateral de comercio (aranceles de la nación más favorecida o NMF) o en virtud de acuerdos preferenciales (aranceles preferenciales) varían mucho de unos grupos de países a otros. En general, cuanto menor sea el nivel de ingresos, mayor será el nivel global de los aranceles, así como la diferencia (en puntos porcentuales) entre los aranceles aplicados en el sistema multilateral de comercio y los previstos

en el marco de acuerdos bilaterales y regionales. Además, se observan grandes variaciones de unos sectores a otros.

La reducción progresiva de los aranceles de importación mediante compromisos multilaterales ha allanado el camino hacia la creación de un sistema multilateral de comercio basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo. Sin embargo, en los últimos años esta reducción se ha acelerado en el contexto de acuerdos bilaterales y regionales menos inclusivos (véase el gráfico 1), que también tienden a garantizar condiciones de acceso mucho mejores en relación con el comercio de servicios. Si bien estos acuerdos pueden favorecer la integración económica, se necesitan esfuerzos suplementarios para mejorar el sistema multilateral de comercio de modo que ningún país se quede rezagado.

Gráfico 1: Aranceles de importación aplicados en el marco del sistema multilateral y de acuerdos preferenciales (%)



Fuente: ITC/UNCTAD/OMC, 2018.



La participación de los países en desarrollo en las exportaciones mundiales de servicios aumentó del 21% al 29% entre 2001 y 2016. Su participación en las importaciones mundiales de servicios se incrementó del 26% al 37% en ese periodo.

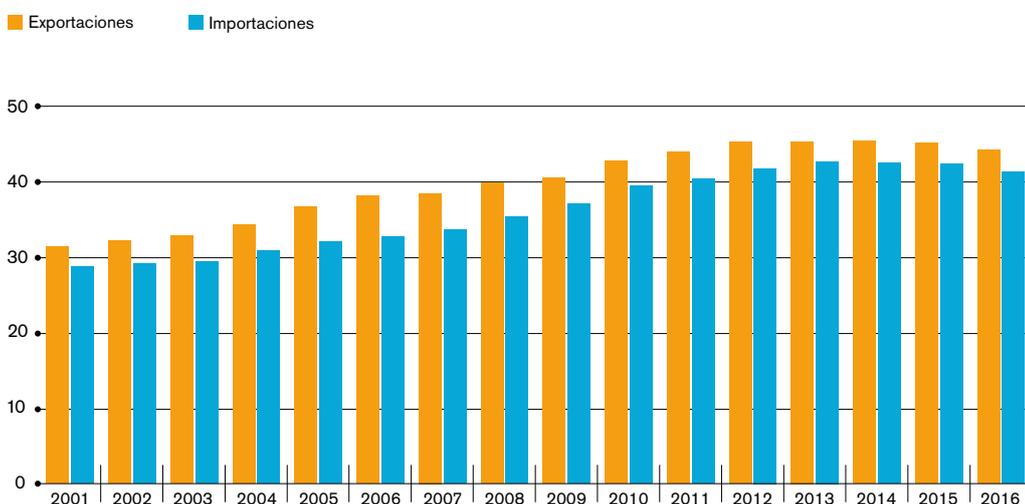
La segunda meta del ODS 17 relacionada con el comercio es la meta 17.11, que exhorta a los países a “aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020”. El indicador elegido para esta meta es el valor de la participación de los países en desarrollo y los PMA en las exportaciones mundiales.

La participación de los países en desarrollo en el comercio internacional ha ido en aumento en los últimos 15 años. En lo que respecta a las exportaciones mundiales de mercancías, estos países aumentaron su participación del 31% en 2001 al 44% en 2016 (véase el gráfico 2), manteniendo un superávit comercial global en relación con el resto del mundo. Sin embargo, el crecimiento de su comercio ha sido moderado durante la desaceleración del comercio mundial registrada en los últimos años. La tasa de crecimiento media anual de la participación de

los países en desarrollo en las exportaciones mundiales de mercancías fue del 3% aproximadamente entre 2001 y 2010, y no ha variado desde entonces. Por lo que respecta a los PMA, en el Plan de Acción de Estambul 2011–2020 para los PMA y en la meta 17.11 del ODS 17 se asumió el compromiso de duplicar la participación de los PMA en las exportaciones mundiales de aquí a 2020. Sin embargo, entre 2011 y 2016 dicha participación disminuyó del 1,1% al 0,9% (véase el gráfico 3). Esto puede explicarse en gran medida por la reciente caída de los precios de los productos básicos, dado que las exportaciones de muchos PMA se centran en varios de esos productos, como los minerales y los combustibles. En consecuencia, el déficit comercial de los PMA ha ido en aumento desde 2011.

En cuanto al comercio mundial de servicios, las exportaciones y las importaciones de los países en desarrollo representaron el 29% y el 37%, respectivamente, del comercio mundial

Gráfico 2: Participación de las regiones en desarrollo en el comercio mundial de mercancías, 2001-2016 (%)



La participación de los países en desarrollo en las exportaciones mundiales de mercancías aumentó del 31% en 2001 al 44% en 2016.

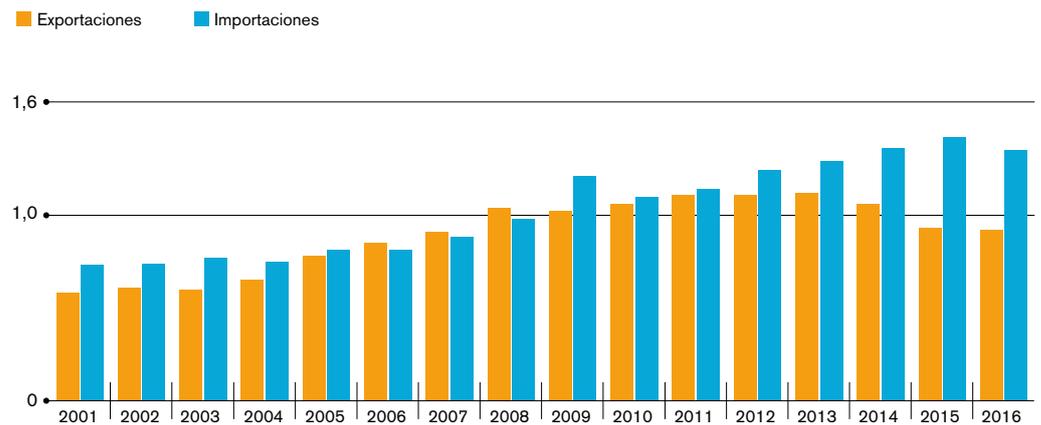
Fuente: ITC/UNCTAD/OMC, 2018.

del sector, que ascendió a alrededor de 4,8 billones de dólares EE.UU. en 2016. La participación de esos países ha crecido de manera constante, del 21% de las exportaciones mundiales y el 26% de las importaciones mundiales en 2001, al 29% y el

37% respectivamente en 2016 (véase el gráfico 4). Por lo que se refiere a los PMA, su participación sigue siendo baja, puesto que solo representa un 1,4% de las importaciones mundiales de servicios y menos del 1% de las exportaciones (véase el gráfico 5).

La participación de los PMA en las exportaciones mundiales de mercancías fue del 0,9% en 2016.

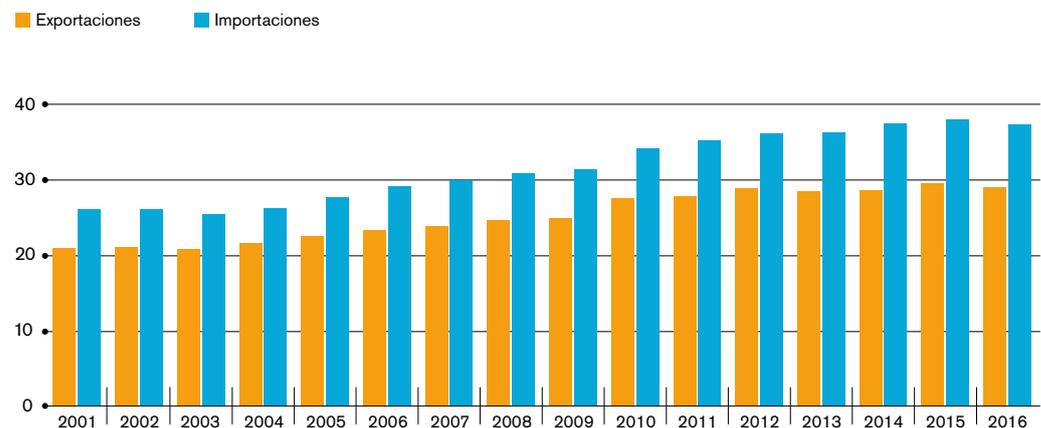
Gráfico 3: Participación de los países menos adelantados (PMA) en las exportaciones e importaciones mundiales de mercancías, 2001-2016 (%)



Fuente: ITC/UNCTAD/OMC, 2018.

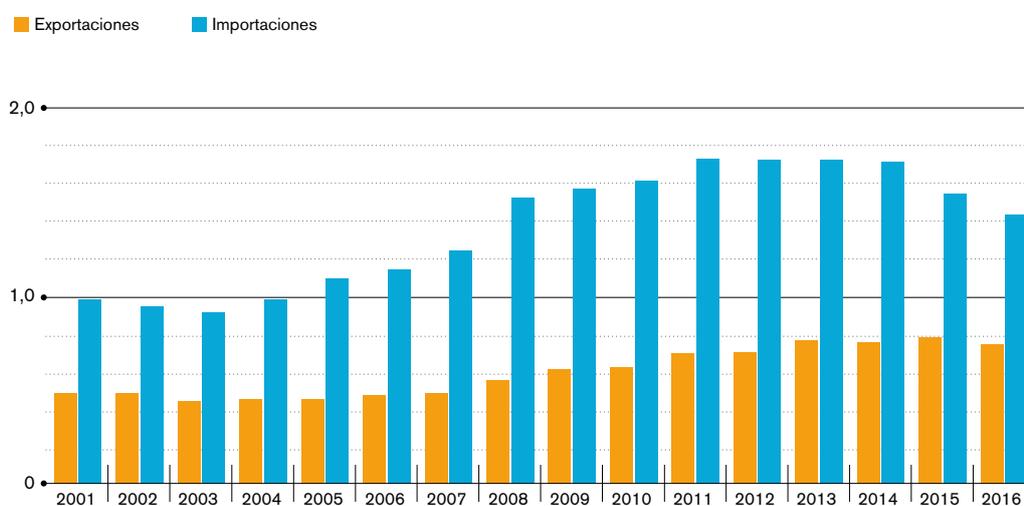
La participación de los países en desarrollo en las exportaciones mundiales de servicios aumentó del 21% en 2001 al 37% en 2016.

Gráfico 4: Participación de las regiones en desarrollo en las exportaciones e importaciones mundiales de servicios, 2001-2016 (%)



Fuente: ITC/UNCTAD/OMC, 2018.

Gráfico 5: Participación de los países menos adelantados (PMA) en las exportaciones e importaciones mundiales de servicios, 2001-2016 (%)



Fuente: ITC/UNCTAD/OMC, 2018.

Por último, en la meta 17.12 se insta a los países a “lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados libre de derechos y contingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados, conforme a las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, incluso velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a los mercados”. En esta meta, el indicador utilizado es el arancel medio a que deben hacer frente los países en desarrollo, los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo para exportar productos a los países desarrollados.

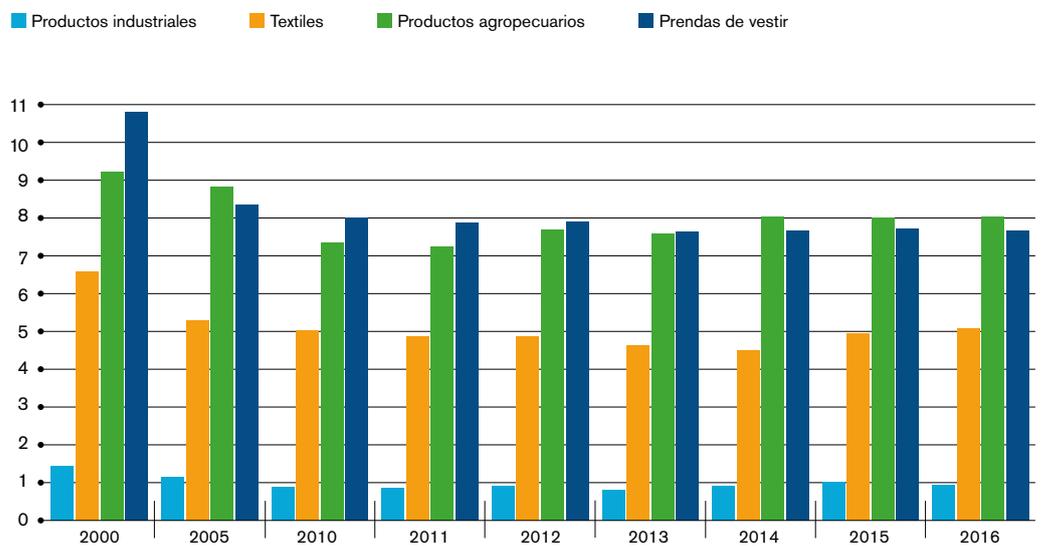
En el caso de los aranceles sobre los productos procedentes de los países en desarrollo, los aplicados a las exportaciones de textiles aumentaron ligeramente en 2016 (véase el gráfico 6). Esto se explica en gran medida por la exclusión de China y Tailandia del

Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) de la Unión Europea, que aplica aranceles preferenciales a las importaciones procedentes de los países en desarrollo. Los aranceles de importación impuestos por los países desarrollados a los productos originarios de los PMA se mantuvieron estacionarios en niveles medios inferiores al 2%. Ahora bien, en sectores clave como las prendas de vestir, el promedio de los derechos aplicados es mucho más elevado, debido en parte a la exclusión de algunos PMA asiáticos, como Bangladesh y Camboya, del Sistema Generalizado de Preferencias de los Estados Unidos para las prendas de vestir (véase el gráfico 7).



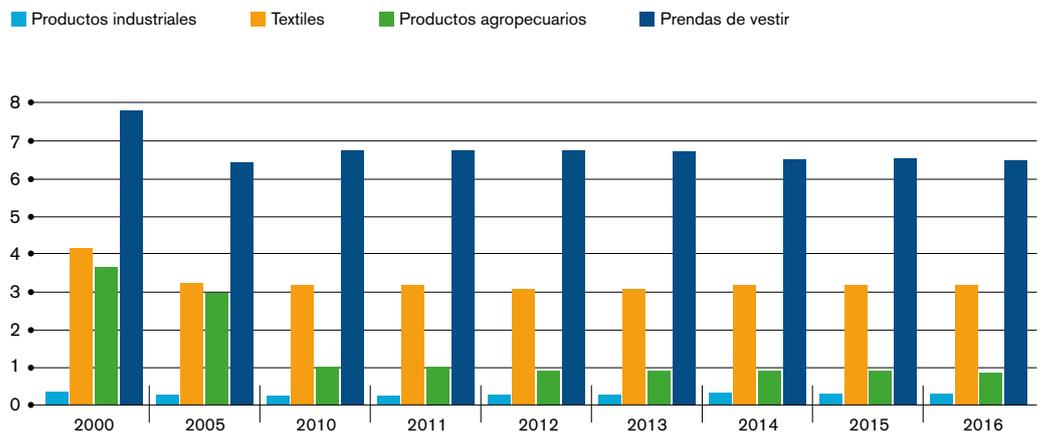
Los aranceles medios aplicados por los países desarrollados a las exportaciones de prendas de vestir de los países en desarrollo se redujeron del 11% en 2000 a menos del 8% en 2016.

Gráfico 6: Aranceles medios aplicados por los países desarrollados a las exportaciones de los países en desarrollo (%)



Fuente: ITC/UNCTAD/OMC, 2018.

Gráfico 7: Aranceles medios aplicados por los países desarrollados a las exportaciones de los PMA (%)



Fuente: ITC/UNCTAD/OMC, 2018.



ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Además de la contribución que puede aportar el comercio a la promoción del crecimiento inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente, el ODS 8 también incluye una meta específica relativa a la ayuda para el comercio, al exhortar a los países a “aumentar el apoyo a la iniciativa de Ayuda para el Comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio”.

Los Miembros de la OMC pusieron en marcha la iniciativa de Ayuda para el Comercio en la Sexta Conferencia Ministerial, que se celebró en Hong Kong en 2005. La Ayuda para el Comercio tiene principalmente por objeto ayudar a los países en desarrollo, en particular a los menos adelantados, a crear capacidad comercial, mejorar su infraestructura y aumentar su capacidad para beneficiarse de las oportunidades de apertura del comercio. La OMC trabaja en la Ayuda para el Comercio en cooperación con otros organismos internacionales, como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Islámico de Desarrollo y otros muchos.

Según datos de la OCDE, los desembolsos efectuados en el marco de la iniciativa de Ayuda para el Comercio en el período 2006-2015 ascendieron a 333.100 millones de dólares EE.UU., de los cuales algo más de la mitad (174.700 millones de dólares EE.UU.) se destinaron a proyectos relacionados con el desarrollo de la infraestructura.

Los datos más recientes muestran que en 2015 los desembolsos alcanzaron 39.800 millones de dólares EE.UU., el importe más elevado para un solo año hasta la fecha. Por el momento se han beneficiado de esta ayuda 146 países en desarrollo, principalmente de África y Asia, y el

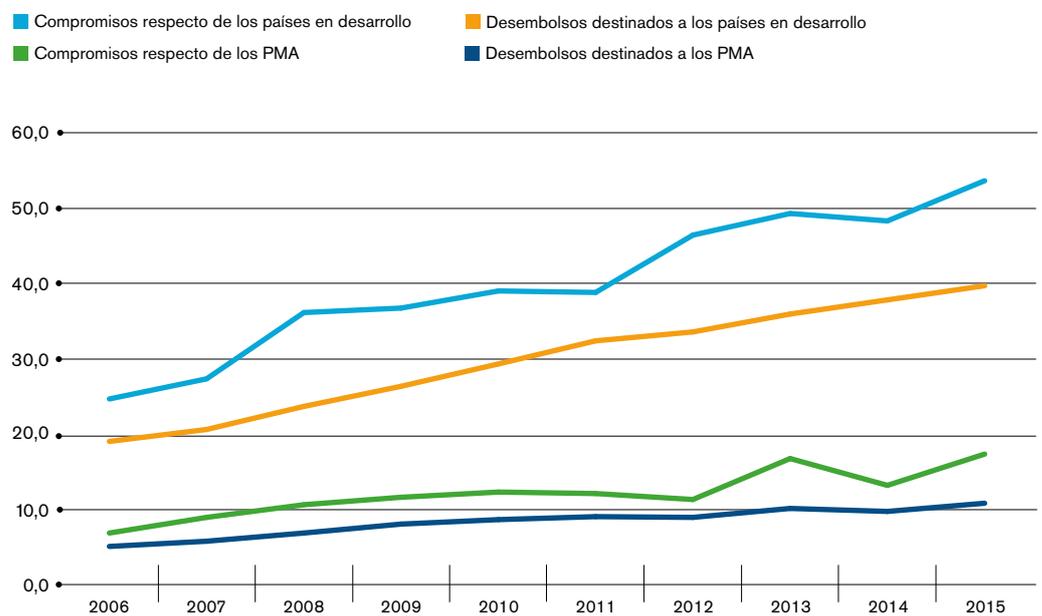




333.000 millones de dólares EE.UU.

Según datos de la OCDE, los desembolsos efectuados en el marco de la iniciativa de Ayuda para el Comercio en el periodo 2006-2015 ascendieron a 333.100 millones de dólares EE.UU., de los cuales algo más de la mitad (174.700 millones de dólares EE.UU.) se destinaron a proyectos relacionados con el desarrollo de la infraestructura.

Gráfico 8: Compromisos y desembolsos anuales de Ayuda para el Comercio, 2006-2015 (en miles de millones de dólares EE.UU., a valores constantes de 2015)



Fuente: Sistema de Notificación por parte de los Países Acreedores (SNPA) de la OCDE.

27% del total se ha destinado a PMA. De hecho, los desembolsos a los PMA han crecido ininterrumpidamente, pasando de 5.400 millones de dólares EE.UU. anuales en 2006 a 11.700 millones de dólares en 2015, con un aumento de 1.200 millones de dólares en 2014 (véase el gráfico 8).

Es sumamente importante crear capacidad de oferta e infraestructura relacionada con el comercio en los países en desarrollo para ayudarlos a aprovechar plenamente las oportunidades que ofrece el sistema multilateral de comercio. Junto con el desarrollo de mercados más abiertos, estas actividades han demostrado ser una buena fórmula para potenciar el crecimiento, el desarrollo, la reducción de la pobreza y la creación de empleo. En el contexto económico y político actual, donde cada vez es más difícil conseguir financiación de los donantes, resulta aún más importante asegurarse de que los fondos

disponibles se utilizan de la manera más eficaz posible.

La mejora de la eficacia de la Ayuda para el Comercio es una de las principales cuestiones analizadas por la comunidad internacional en los exámenes globales de la Ayuda para el Comercio auspiciados por la OMC. El último de estos exámenes se llevó a cabo en Ginebra en julio de 2017 y de él emanaron varios mensajes clave. En primer lugar, existe una estrecha sinergia entre la Ayuda para el Comercio, los ODS y el Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo sin Litoral para el Decenio 2014-2024. De hecho, el crecimiento económico es un objetivo primordial de estas iniciativas. Así se ha reconocido en la meta 8.A de los ODS, en la que se pide “aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados”. Por lo tanto, es importante velar



El comercio inclusivo requiere una mejor conectividad, tanto en la infraestructura física como en las redes digitales.

por que la Ayuda para el Comercio siga generando resultados positivos, y aumentar la coordinación en la comunidad internacional.

En segundo lugar, la Ayuda para el Comercio debe responder a las necesidades específicas de cada beneficiario de la financiación. Por ello es preciso examinar más detenidamente el conjunto de sus necesidades para garantizar que sean atendidas. Por ejemplo, tal vez haya que destinar la ayuda a determinados sectores y establecer prioridades de ayuda en función de las necesidades concretas. No tiene por qué tratarse de sectores tradicionales como el transporte, la energía, la agricultura y los servicios financieros, que son los que reciben más fondos actualmente.

En tercer lugar, la facilitación del comercio y la reducción de los costos comerciales tienen una enorme importancia. Tras la entrada en vigor del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (AFC), su aplicación se ha convertido en una prioridad

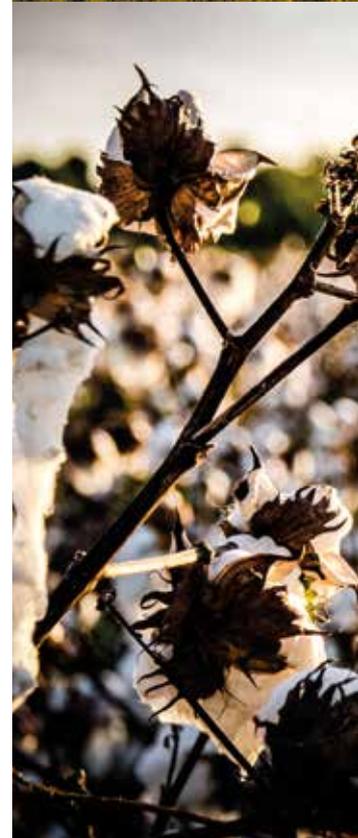
tanto para los países en desarrollo como para los donantes. Los elevados costos del comercio pueden excluir a muchas empresas de los mercados de exportación, en particular a las de pequeño tamaño, y acentuar el aislamiento económico. Por ello, la reducción de esos costos debe seguir siendo una esfera prioritaria, que puede integrarse en el contexto más amplio de los retos relacionados con el desarrollo sostenible a los que se enfrentan los Miembros de la OMC.

En cuarto lugar, la conectividad es esencial. Está claro que el comercio inclusivo requiere una mejor conectividad, tanto en la infraestructura física como en las redes digitales. Sin conectividad, no puede haber comercio entre compradores y vendedores. De hecho, la conectividad digital es fundamental para el crecimiento de todos los sectores. Desde el turismo a la agricultura, es indispensable estar conectado electrónicamente.

Ahora bien, sin una conexión asequible, los particulares y las empresas no pueden acceder al mercado de Internet. Y sin los conocimientos técnicos y el entorno reglamentario necesarios, las microempresas y pequeñas y medianas empresas pueden tener dificultades para competir en el mercado mundial. En consecuencia, es importante trabajar para colmar las lagunas de conectividad, tanto digital como física.

No hacerlo supondría agravar las desigualdades existentes entre economías desarrolladas y economías en desarrollo, y dentro de cada país entre mujeres y hombres, población rural y urbana, y pequeñas y grandes empresas. Para hacer frente a este reto debe movilizarse la Ayuda para el Comercio.

En quinto lugar, es preciso incorporar las cuestiones de género a las actividades de Ayuda para el Comercio. Las mujeres desempeñan un papel fundamental en el desarrollo económico, y el comercio puede utilizarse como instrumento para su empoderamiento, lo que a su vez contribuye a la consecución del ODS 5 sobre igualdad de género. Incrementar la participación de las mujeres en la economía equivale a crear más empleo, generar mayor crecimiento y reducir en mayor grado la pobreza.





El Marco Integrado mejorado: una asociación mundial para los PMA

El Marco Integrado mejorado (MIM) reúne a asociados y aúna recursos con el fin de ayudar a los países menos adelantados (PMA) a utilizar el comercio para reducir la pobreza y promover un crecimiento inclusivo y un desarrollo sostenible. Se trata de una asociación mundial de PMA, donantes y organismos internacionales, sustentada por un fondo fiduciario de múltiples donantes, que presta apoyo técnico y financiero para aumentar la capacidad comercial de 48 PMA y 3 países que han perdido esa condición.

El MIM es el único programa mundial de Ayuda para el Comercio destinado exclusivamente a los PMA y, por lo tanto, está excepcionalmente bien posicionado para ayudar a estos países a definir estrategias de comercio sostenible. A través de un enfoque multilateral, el MIM logra que la Ayuda para el Comercio se preste de forma coordinada, transparente y eficiente.

El MIM dispone de su propia Secretaría Ejecutiva, que se encarga de la coordinación general y la ejecución de los objetivos y actividades del programa. La Secretaría tiene su sede en la OMC y está encabezada por un Director Ejecutivo, nombrado por el Director General de la OMC en concertación con la Junta del MIM. Para obtener más información, visite el sitio web: www.enhancedif.org.



El Marco Integrado mejorado (MIM), que se menciona específicamente en la meta 8.A de los ODS sobre la Ayuda para el Comercio, es el único programa mundial de Ayuda para el Comercio destinado a atender las necesidades de los PMA en materia de capacidad comercial (véase la página 27).

El MIM dispone de numerosos instrumentos para ayudar a los PMA y facilitar la consecución de los ODS, como los estudios de diagnóstico sobre la integración comercial, que proporcionan la base analítica para coordinar las actividades entre las partes interesadas, y diversos proyectos de inversión destinados a crear capacidad comercial en los PMA. La segunda fase del MIM se inició en enero de 2016. Hasta la fecha, se han recibido contribuciones de 15 donantes por valor de 90 millones de dólares EE.UU., que representan un tercio del presupuesto necesario para toda la duración del programa (2016-2022).



Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio: soluciones de comercio seguro para los países en desarrollo

El Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (STDF), cuya gestión está a cargo de la OMC, donde tiene además su sede, está impulsando los ODS a través de proyectos en todo el mundo. En consonancia con el ODS 17, el STDF reúne a organismos asociados -la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Banco Mundial, la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y la OMC- y donantes, Gobiernos, empresas y organizaciones regionales e internacionales para ayudar a los países en desarrollo en el cumplimiento de las normas internacionales en materia de inocuidad de los alimentos y sanidad animal y vegetal, y en el acceso a los mercados mundiales.

Además del Fondo Fiduciario del STDF, financiado por 17 donantes con 55 millones de dólares EE.UU. desde 2006, los asociados han movilizado otros 23,5 millones de dólares para promover las buenas prácticas en temas que van desde la facilitación del comercio a las asociaciones público-privadas en el ámbito de las medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF).

Gracias a los 160 proyectos de inversión en materia de inocuidad de los alimentos y de sanidad animal y vegetal financiados por el STDF, un mayor número de agricultores, empresas de transformación y comerciantes -principalmente en los PMA o países de bajos ingresos de África, Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe- han desarrollado los conocimientos técnicos necesarios para acceder a los mercados mundiales. Esto está ayudando a impulsar un crecimiento económico sostenible, combatir la pobreza, promover la seguridad alimentaria y fomentar la protección del medio ambiente en los países en desarrollo, lo que contribuye a la consecución de los ODS 1, 2, 5, 8, 10, 14 y 15. Para obtener más información, visite el sitio web: <http://www.standardsfacility.org/es>.

